



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



FO  
Facultad de  
Odontología

## ELECCIONES CONSEJEROS Y CONSILIARIOS 2018

### FACULTAD DE ODONTOLOGIA -UNC.

#### JUNTA ELECTORAL

#### ACTA N° 36

En la Ciudad de Córdoba, República Argentina, a los dieciocho días del mes de abril del año 2018 siendo las 8 horas, en la sede de la Secretaria General de la Facultad de Odontología de la UNC se reúnen los integrantes de la junta electoral Prof. Dra. Mirta Mónica Spadilero de Lutri, Dr. Luis M. Hernando, Dr. Nelson Livio Jesús Rugani, Od. Isidoro Saúl Himelfarb, Lic. Mario Sambrizzi y Lic. Ángeles Gotusso designados por Res HCD N° 67/18.

SE TRATA: 1°) Se da ingreso a la presentación efectuada por CUDAP: EXP-UNC: 0021147/2018, por los Apoderado de la Agrupación "FRANJA MORADA – JUVENTUD RADICAL", Sres. NICOLAS LIONEL MUSSSO y SAMIR ALEJANDRO MOHUANNA, de fecha 18 de abril de 2018, por la cual se eleva la nómina de candidatos a consejeros por el Claustro Estudiantil, la que se transcribe a continuación:

#### CANDIDATO TITULARE

	NOMBRE Y APELLIDO	DNI
1º	JUAN MANUEL, ZURUETA	35931541

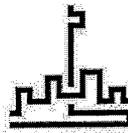
#### CANDIDATO SUPLENTE

	NOMBRE Y APELLIDO	DNI
1º	JUAN PABLO, MONATI	36854140

Además los Sres. Apoderados de la Agrupación "FRANJA MORADA – JUVENTUD RADICAL", solicitan que la lista se identifique con el número 15; la leyenda impresa "FRANJA MORADA" y que el voto sea confeccionado en adhesión exclusiva en la boleta única con la Agrupación de candidatos a consiliarios Lista N° 3 de Candidatos a Consiliarios Estudiantes, sin más aditamentos. Habiéndose realizado el control pertinente, en Despacho de Alumnos de esta Casa, verificándose que, el candidato propuesto como Titular cumple con los requerimientos normativos y se encuentran en el padrón oficializado, **y que el candidato propuesto como Suplente no es alumno de esta Facultad, no cumple con los requerimientos normativos y no se encuentra en el padrón oficializado** y efectuada ésta presentación en tiempo en un todo de acuerdo a lo dispuesto por el Reglamento Electoral, esta Junta intima al Apoderado de la Agrupación "FRANJA MORADA – JUVENTUD RADICAL" para que en el término de 24 hs de notificada la presente, modifique de acuerdo a la reglamentación vigente su presentación, caso contrario **no se oficializara su lista** de candidatos presentada. Se dispone la notificación al/los Apoderado/s Sres. NICOLAS



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Reforma  
1918 - 2018



FO  
Facultad de  
Odontología

**ELECCIONES CONSEJEROS Y CONSILIARIOS 2018**

**FACULTAD DE ODONTOLOGIA -UNC.**

**JUNTA ELECTORAL**

LIONEL MUSSO y/o SAMIR ALEJANDRO MOHUANNA. Sin más temas que tratar y siendo las 14:30 Hs. se levanta la Sesión.

Prof. Dr. Luis M. Hernando

Prof. Dra. Mirta M. Spadilero de Lutri

Lic Mario Sambrizzi

Lic. Ángeles Gotusso

Prof. Dr. Nelson L. Rugani